



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SEIS DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 672/2012.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

De: Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial El Parralejo.

Procurador/a Sr/a.: César Gutiérrez Moliner.

D.^a Pilar Rodríguez Vázquez, Secretaria Judicial del SCOP de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 672/2012 a instancia del Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial El Parralejo, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca rústica en el término municipal de Melgar de Fernamental (Burgos), majuelo al sitio de «Sendero de la Horca».

Linda: Al norte con Santiago del Olmo; al sur, Beneficio; al este, sendero; al oeste, herederos de Ventura Ceballos.

Tiene una extensión superficial de 2.226 m cuadrados. Inscripción: Esta finca aparece inscrita a nombre de D. Pedro Aparicio San Pedro, al tomo 1.166, del libro 70, folio 8, finca n.º 9.337.

Por el presente y en virtud de lo acordado en auto de fecha 26 de diciembre de 2012, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 11 de enero de 2013.

La Secretario Judicial
(ilegible)